

REUNIÓN LAS COMISIONES LEGISLATIVA DE:
- GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
- SALUD, ASISTENCIA Y BIENESTAR SOCIAL
- IGUALDAD DE GÉNERO
- PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES
DE LA H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE
MÉXICO.

- ANÁLISIS DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 2.16 SE ADICIONA EL CAPÍTULO SEGUNDO BIS Y LOS ARTÍCULOS 222 BIS Y TER DEL LIBRO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO OMAR ORTEGA ÁLVAREZ, EN NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

- ANÁLISIS DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR ÉL SE REFORMA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA VIDA, DESDE LA CONCEPCIÓN, SE EXPIDE LA LEY PARA PROTEGER LA MATERNIDAD EN EL ESTADO DE MÉXICO Y SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 05 DE AGOSTO DE 2019.

PRESIDENCIA DE LA DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA.

PRESIDENTA DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. Muy buenos días a todas y a todos ustedes compañeros diputados; agradezco la presencia de las cuatro comisiones que hoy asisten a esta reunión de trabajo, la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales; la Comisión de Salud, Asistencia y Bienestar Social; la Comisión Para la Igualdad de Género; la Comisión Para la Atención de Grupos Vulnerables.

Quiero agradecer especialmente a la diputada Mariana Guadalupe Uribe Bernal; quien es la Presidenta de la Comisión Para la Igualdad de Género su presencia; presencia de la diputada Alicia Mercado Moreno, quien es la Presidenta de la Comisión Legislativa Para la Atención de Grupos Vulnerables, muchísimas gracias por su presencia; en atención a lo establecido por el Reglamento se estará registrando también la asistencia de las tres primeras comisiones y habremos de solicitar se incluyan las iniciativas presentadas por el Grupo Parlamentario del Partido morena, así como la iniciativa de la ciudadana Eugenia Peñaloza Lugo, al tiempo que se solicita a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios se homologue el turno a comisiones para su puntual y correcto análisis.

La Presidencia agradece la asistencia de las diputadas y los diputados que forman las Comisiones Legislativas Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales; de Salud, Asistencia y Bienestar Social; y Para la Igualdad de Género; y deja constancia también y reconocimiento de la asistencia de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables; asimismo, da la más cordial bienvenida a los representantes de los medios de comunicación; al público que el día de hoy concurre a la reunión en esta su casa, "La Casa del Pueblo".

Para abrir la Reunión de las Comisiones Legislativas Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, de Salud, Asistencia y Bienestar Social; Para la Igualdad de Género; y Grupos Vulnerables y realizar válidamente los trabajos, quiero pedirle a la diputada Mariana Uribe Bernal, si nos hace favor de fungir como Secretaria y pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum.

SECRETARIA DIP. GUADALUPE MARIANA URIBE BERNAL. Con mucho gusto Presidenta, de acuerdo con la petición la Secretaría pasa lista de asistencia a los integrantes de las comisiones legislativas unidas, para verificar la existencia del quórum.

GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

(Registro de asistencia)

SALUD, ASISTENCIA Y BIENESTAR SOCIAL

(Registro de asistencia)

IGUALDAD DE GÉNERO

(Registro de asistencia)

PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES

(Registro de asistencia)

SECRETARIA DIP. GUADALUPE MARIANA URIBE BERNAL La Secretaría ha pasado lista de asistencia a los Integrantes de las Comisiones Legislativas Unidas, advirtiendo la existencia del quórum por lo tanto resulta procedente abrir la reunión.

PRESIDENTA DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. Gracias diputada.

Se declara la existencia del quorum y se abre la reunión de las Comisiones Legislativas de Gobernación y Puntos Constitucionales; Salud, Asistencia y Bienestar Social para la Igualdad de Género y de Grupos Vulnerables, siendo las doce horas con cincuenta y cuatro minutos del día lunes cinco de agosto del año dos mil diecinueve.

Con base en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la presente reunión tendrá carácter público.

De cuenta la Secretaría la propuesta del orden del día a la reunión.

SECRETARIA DIP. GUADALUPE MARIANA URIBE BERNAL. Honorables Integrantes de las Comisiones Legislativas Unidas, la propuesta de orden del día de la reunión es la siguiente:

1. Análisis de la Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2.16 se adiciona el capítulo segundo Bis y los artículos 222 Bis y Ter del Libro Segundo del Código Administrativo del Estado de México, Presentada por el diputado Omar Ortega Álvarez, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

2. Análisis de la Iniciativa de decreto por el se reforma la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para garantizar el derecho a la vida, desde la concepción, se expide la Ley para proteger la maternidad en el Estado de México y se reforman diversos artículos de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.

3. Clausura de la reunión.

PRESIDENTA DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. Está Presidencia solicita a las diputadas y a los diputados que estén de acuerdo en que la propuesta, sí diputado adelante diputado.

DIP. GERARDO ULLOA PÉREZ. Compañas diputadas, diputados en esta convocatoria que se nos hace es para analizar 2 iniciativas, 1 iniciativa es la del diputado Omar y la otra es del diputado Anuar, pero ya la Presidenta hizo mención que existe una iniciativa ciudadana y una iniciativa de morena, de diputadas aquí escrita Nancy, la diputada María de Jesús y María del Rosario.

En ese sentido y de acuerdo al reglamento y la Ley Orgánica, nos dice que para el estudio y análisis de las iniciativas son 3 comisiones, por lo que aquí vemos se mencionan 5 comisiones lo cual rompe con la Ley Orgánica y el Reglamento de esta Legislatura, entonces mi propuesta es que se ponga a consideración en este pleno y que se autorice a la Presidenta presentarla en el pleno general del día de mañana para que únicamente participen 3 comisiones, 3 comisiones en el sentido como lo marca el Reglamento e invitar a otras dos como asociadas para que no decir, no puedan participar en sus opiniones respecto a estas iniciativas y la propuesta que tengo es que las 3 comisiones que analicen estas 4 iniciativas sea la de Gobernación, sea la de Salud y Procuración y Administración de Justicia; y las otras dos comisiones sean asociadas, que sería Género y Grupo

Vulnerable, esa es mi propuesta para que entonces ya entremos con las cuatro iniciativas en su estudio en general y no vayamos por partes, es una propuesta de manera particular.

Gracias.

PRESIDENTA DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. Gracias diputado.

Adelante diputado Omar Ortega Álvarez.

DIP. OMAR ORTEGA ÁLVAREZ. Con la venia de las Presidentas y los integrantes de estas Comisiones Unidas.

Me adhiero yo a la solicitud que hace el diputado Gerardo Ulloa y hago también un agregado, tampoco se está discutiendo mi propuesta que se presentó de la reforma al Código Penal; entonces, por ello no serían cuatro iniciativas, serían cinco iniciativas, solamente para que en ese orden de ideas se pueda poner a consideración de esta plenaria.

PRESIDENTA DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. Sí, diputado, efectivamente la propuesta que hace el diputado Gerardo Ulloa Pérez, requiere de que se haga un posicionamiento mañana en el Pleno, precisamente para que sea también la Comisión de Administración de Justicia, que se incluya como para el análisis tres comisiones, que sería la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, la Comisión de Salud, Asistencia y Bienestar Social y en su caso también la Comisión de Administración de Justicia, como comisiones que analicen y también estaríamos entonces invitando a las dos Comisiones, a la Comisión Para la Igualdad de Género y a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, como comisiones invitadas o asociadas, para qué, para que no tengamos falta en el reglamento.

Como ustedes pueden ver si no lo permiten lo vamos a someter a su consideración y estaríamos entonces haciendo la propuesta para el día de mañana presentarla ante el Pleno, les parece bien.

Está bien así Javier.

Entonces, también el diputado Omar, ha propuesto anexar la iniciativa que serían cinco iniciativas que estaríamos analizando y también quienes están a favor.

Dígame diputado, adelante, denle por favor el micrófono al diputado Cureño.

DIP. MARIO GABRIEL GUTIÉRREZ CUREÑO. Solamente manifestar que estoy de acuerdo con lo que se señala; pero si exhortarlos a usted en su calidad de Presidenta y dado la importancia de los temas que se están o se trataran, pues que le diéramos agilidad para ya empezar a sacar los temas que realmente están en la agenda de la sociedad del Estado de México y bueno pues ese es mi consideración, porque creo que ya hemos estado retrasando el dictamen para un tema muy importante como es los que se han estado señalando.

Gracias.

PRESIDENTA DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. Gracias diputado Cureño.

Adelante diputado Omar.

DIP. OMAR ORTEGA ÁLVAREZ. Sí, nada más quisiera hacer una solicitud, también está la propuesta de un servidor para crear la Ley de Amnistía, para las mujeres que han decidido abortar, para que también se incluya en el paquete completo de estas cinco, serían seis iniciativas si fueran tan amables.

PRESIDENTA DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. Gracias diputado.

Denle audio a la diputada Azucena, por favor.

DIP. AZUCENA CISNEROS COSS. Yo lo que quisiera es exhortar de manera muy respetuosa a los proponentes de las diversas iniciativas, que pudieran tener una reunión paralela para ver si pueden traer algo mucho más digerido compañeros, es decir, pues es un asunto de trabajo previo para que podamos también tener aquí algún cuadro sinóptico o sea yo creo que con todo el respeto, los proponentes de las iniciativas debemos buscar a nuestros iguales para que tengamos una mayor eficacia y eficiencia a la hora de la presentación y más en un tema que hoy está en la mesa y bueno pues yo creo también con todo respeto al diputado Omar, pues que tiene que ver con, es vinculante;

pero no necesariamente el tema de la Amnistía, entonces, pues yo ahí lo dejo a consideración, yo digo que debe ser, si es vinculante; pero no necesariamente; entonces, ya estaban ahí propuestas las cuatro iniciativas, sin embargo, pues es una decisión que seguramente aquí en general en la asamblea y en la votación se definirá.

PRESIDENTA DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. Gracias diputada.

Le damos el uso de la palabra al diputado Miguel Sámano y después al diputado Carlos Loman Delgado.

Adelante diputado Miguel.

DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA. Muchas gracias Presidenta, muy buenas tardes presidentas de comisiones unidas, señor coordinador, compañeras y compañeros diputados.

Fíjense que efectivamente por la mañana se reunió la Junta de Coordinación Política y creo que alguna de mis compañeras iba a ser esta propuesta, pero como veo que seguramente se le va a dar orden y para poder cumplir con lo que marca la ley orgánica y el propio reglamento, yo creo que vale la pena, coincido aquí con lo que comenta la diputada Azucena, y se pudiera hacer un ejercicio similar a lo que se trabajó el viernes, el viernes por ejemplo se reunieron los asesores de los diputados proponentes, y después de ello se reunieron los diputados, y el día de hoy ya nos llevaron prácticamente un producto integral donde todavía vamos a procesar algunas cosas que así se acordó por la mañana, pero creo que en este sentido valdría la pena de que se pudiera hacer este ejercicio para que cuando lleguemos aquí ya tengamos el cuadro comparativo una tabla, para saber dónde hay coincidencias y donde pudiera haber diferencias.

Y en ese sentido, creo que pudiéramos avanzar de forma ordenada, no sin antes por supuesto someter a consideración la propuesta inicialmente o que hizo nuestro compañero diputado Gerardo Ulloa para que tengamos un punto de partida, ese sería el comentario.

PRESIDENTA DIP. MARÍA MERCEDES COLIN GUADARRAMA. Gracias diputado Miguel Sámano.

Adelante diputado Carlos Loman Delgado.

DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Más que nada precisamente para que el trabajo de las reuniones, el tiempo que se invierte realmente y más que nada la comunicación que se le dé a la sociedad sea de una manera clara, sencilla, en efecto, necesitamos un documento base y en base a esta cuatro iniciativas ojala pudieran realizarse, integrar no solamente las que se aprueben el día de hoy porque como se ve tiene antecedentes esta iniciativa que se presenta del PRD que si no se observan con las otras que ya se mencionaron, realmente estaríamos haciendo de manera parcial la apreciación de una visión, pero además compararlo también con otras posiciones que van en otro sentido.

Entonces yo si solicito que se retome la propuesta de que con los respectivos se nos presente un cuadro sinóptico que no es requisito, pero si nos ayudaría a eficientar y agilizar y más que nada ser claros con la sociedad, el debate que vamos a dar.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARÍA MERCEDES COLIN GUADARRAMA. Gracias diputado Carlos Loman.

Tiene el uso de la palabra la diputada Beatriz García Villegas.

Muchas gracias Presidenta.

DIP. BEATRIZ GARCÍA VILLEGAS. En principio reconocer el esfuerzo que la compañera presidenta de la comisión de puntos constitucionales hace, y también hacer un llamado de la manera muy respetuosa y ojala pudiera ser portavoz diputado Sámano, a la Junta de Coordinación Política porque yo creo que merecemos todas y todos los que asistimos a las comisiones que tengamos un orden tanto en los temas como en los puntos que vamos a tocar de manera muy puntual, y digo con todo respeto, porque yo creo que hemos hecho un gran esfuerzo, por eso la felicitación también a la presidenta y a los compañeros que asisten a la comisión de puntos constitucionales porque al día

tenemos prácticamente tres sesiones, hoy vamos a estar sesionando tres veces al día, lo cual es parte de nuestro trabajo, pero que mejor si lo hacemos de manera eficiente y que mejor si lo hacemos de manera muy coordinada, para que podamos ver de verdad los frutos que esta Legislatura y el esfuerzo que se hace.

De verdad ojala pudieran ser portavoz de este llamado a la Junta de Coordinación Política para que podamos tener en los mejores resultados; hoy tenemos la participación de todas nuestras compañeras presidentas, prácticamente estamos la mayoría de las comisiones y sería muy bueno que tuviéramos esa coordinación y sobre todo esa logística que nos permite hacer más eficiente el trabajo.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARÍA MERCEDES COLIN GUADARRAMA. Gracias, diputada. Si me permiten de acuerdo a lo expresado al interior de estas comisiones vamos dándole orden, primero vamos a pedirles de acuerdo a la propuesta que ha hecho aquí la diputada Azucena Cisneros y el diputado Miguel Sámano, vamos a pedirles en primer lugar a los secretarios técnicos de cada una de las comisiones y asimismo a los proponentes para que podamos hacer el mismo ejercicio que se hizo el viernes pasado y que podamos poner una fecha de reunión, para que ya al seno de estas comisiones traigamos ya un trabajo, ya avanzado, pero también quiero someter a su consideración compañeras y compañeros, para no infringir en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y en su Reglamento, la propuesta del diputado Gerardo Ulloa, someter a su consideración de todos ustedes de incluir las iniciativas, tanto de los Grupos Parlamentarios del PRD, de morena, la iniciativa ciudadana, la una sola iniciativa que es al del diputado Omar, bueno las dos iniciativas y también, que les den la autorización, de mañana subir al pleno, para darle formalidad a esta Propuesta, los compañeros y compañeras que estén por la afirmativa de esta propuesta favor de hacerlo levantando la mano.

Compañeras y compañeros, entonces, estaríamos atentos a la propuesta que se va a formalizar el día de mañana en el pleno y bueno así mismo pidiéndoles de favor a los diputados proponentes, la siguiente reunión, junto con los Secretarios Técnicos, para ya traer al seno de estas comisiones un trabajo ya más digerido.

Si diputado Omar adelante.

DIP. OMAR ORTEGA ÁLVAREZ. Nada más valdría la pena que le pongamos fecha, a la reunión de trabajo para que estos se comprometan a presentar un trabajo.

PRESIDENTA DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. Hay una agenda, que ustedes mandan, en la Junta de Coordinación, entonces ahorita yo creo que ustedes, los proponentes.

DIP. OMAR ORTEGA ÁLVAREZ. Me refiero de los asesores.

PRESIDENTA DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. Por eso, si me permiten, ahorita nos quedamos, con sus asesores, como lo hemos hecho y ya le ponemos fecha, por que acuérdense que también bueno pues trae un agenda muy complicada y si me permiten ahorita en corto ya ustedes nos van a dar al fecha de la reunión por favor, porque solo son los proponentes y los asesores, ya los demás compañeros, estarán atentos a las siguiente convocatoria.

Registre la Secretaría la asistencia a la reunión.

SECRETARIA DIP. GUADALUPE MARIANA URIBE BERNAL. Ha sido registrada la asistencia a la reunión.

PRESIDENTA DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. Se levanta la reunión de las Comisiones Legislativas de Gobernación y Puntos Constitucionales; de Salud y Asistencia y Bienestar Social; para la Igualdad de Género y de la Comisión de Grupos Vulnerables.

Siendo las trece horas con diez minuto del día lunes cinco de agosto del año dos mil diecinueve y se pide a los integrantes de las Comisiones Legislativas, permanecer atentos a la siguiente convocatoria de la próxima reunión.

A las diecisiete horas tenemos una reunión de Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y para la Atención de Grupos Vulnerables.

Muchísimas gracias compañeras compañeros, por su presencia y por su asistencia, gracias Presidentas por su asistencia muchísimas gracias.